



Al contestar cite el No. 2019-01-279533

Tipo: Salida Fecha: 19/07/2019 03:40:58 PM  
Trámite: 95000 - RECURSO DE REPOSICIÓN  
Sociedad: 900567052 - EMCORP GROUP S.A.S Exp. 88820  
Remitente: 430 - GRUPO DE PROCESOS DE REORGANIZACION I  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 2 Anexos: NO  
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 430-005908

## AUTO

### SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

#### Sujeto del Proceso

Emcorp Group SAS

#### Proceso

Reorganización

#### Asunto

Artículo 286 Código General del Proceso

#### Promotor

Juan Carlos Contreras Ruiz (RL)

#### Expediente

8882

#### I. ANTECEDENTES DEL PROCESO

1. Mediante el memorial 2019-01-206362 de 22 de mayo de 2019, el apoderado de Seguros Generales Suramericana S.A., solicitó hacerse parte del proceso de reorganización, en virtud del pago realizado a favor de la empresa Consorcio AC, acreedor calificado y graduado en el proceso de reorganización de la sociedad Emcorp Group SAS.
2. Por medio del Auto 2019-01-251100 de 20 de junio de 2019, se puso en conocimiento del representante legal el memorial 2019-01-206362 de 22 de mayo de 2019, por medio del cual se informó la existencia de obligaciones por aportes al sistema de Seguridad Social.
3. Con escrito 2019-01-256746 de 26 de junio de 2019, el apoderado de la concursada presentó recurso de reposición en contra del Auto 2019-01-256746, indicando que el apoderado de Seguros Generales Suramericana S.A., solicitó hacerse parte del proceso de reorganización como acreedor, por obligaciones reconocidas en el proyecto de calificación y graduación.

#### I. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 286 Código General del Proceso, procede el Despacho a realizar la corrección al Auto 2019-01-251100 de 20 de junio de 2019, en el sentido de indicar que mediante el memorial 2019-01-206362 de 22 de mayo de 2019, presentado por el apoderado de Seguros Generales Suramericana S.A., el acreedor solicitó hacerse parte del proceso de reorganización en virtud del pago realizado a favor de la empresa Consorcio AC, acreedor calificado y graduado en el proceso de reorganización de la sociedad Emcorp Group SAS.

#### RESUELVE:



Corregir el Auto 2019-01-251100 de 20 de junio de 2019, poniendo en conocimiento el memorial 2019-01-206362 de 22 de mayo de 2019, mediante el cual el apoderado de Seguros Generales Suramericana S.A., solicitó hacerse parte del proceso de reorganización, en virtud del pago realizado a favor de la empresa Consorcio AC, acreedor calificado y graduado en el proceso de reorganización de la sociedad Emcorp Group SAS.

Notifíquese.

Bethy E. G.M.

**BETHY ELIZABETH GONZALEZ MARTINEZ**  
Coordinadora Grupo de Procesos de Reorganización I  
TRD: ACTUACIONES